

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 11 de abril de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.129.

DOCUMENTO DE INTERÉS PARA ZAMORA

Lo es, sin duda, el que transcribimos á continuación de estas líneas, dirigido recientemente por el ilustre escritor y literato don Antonio de Valbuena, desde *El Imparcial*, al festivo periodista señor Cavia, con motivo de un acuerdo tomado por la Junta del Centenario del *Quijote*.

El centenario del "Quijote",

LA ORIUNDEZ DE CERVANTES.

Querido Cavia: En la reseña de una reunión celebrada hace días por la Junta del Centenario del *Quijote*, he visto el acuerdo de invitar á la Diputación provincial de Lugo y al Centro gallego.

No me parece mal que para este glorioso centenario, por cuya iniciativa te felicito cordialmente, se invite á esa clase de corporaciones y sociedades, mas como se trata solamente de dos, y ambas son gallegas, me inclino á sospechar que esa invitación se relaciona con la supuesta oriundez gallega de Cervantes, proclamada á boca llena como indiscutible por un diario lucense, *El Regional*, y quiero hacer sobre ella algunas observaciones.

Ya doña Emilia Pardo, á pesar de ser una gallega muy encariñada con su país, tuvo la oportunidad de echarle agua en el vino al periódico de Lugo, diciendo en *El Imparcial* del 17 de diciembre pasado que la tal oriundez gallega no es más que una conjetura insuficiente. Dijo bien doña Emilia, y tampoco hubiera dicho mal si dijera que es una afirmación sin fundamento, pues lo mismo vale que no tener ninguno, tenerlo falso, es decir, fundarse en un error, en una ignorancia geográfica.

Para que realmente pudiera defenderse la oriundez gallega de Cervantes; para que, sin pruebas históricas, pudiera *El Regional* decir, como ha dicho raso por corriente, que «de la montañosa comarca de Lugo salieron los Cervantes» y que «sangre lucense llevaba en sus venas el que colocó aquel apellido tan alto...», etc, eran necesarias estas dos cosas:

1.ª Que en Galicia hubiera desde antiguo un pueblo llamado «Cervantes».

2.ª Que en toda España no hubiera ningún otro pueblo del mismo nombre.

Aun dada la primera de estas condiciones, si falta la segunda, ya la afirmación del periódico gallego no es más que una conjetura insuficiente, como dice doña Emilia. Pero si faltan las dos; entonces la tal afirmación no es más que uno de esos fenómenos de «locura contagiosa» de que muy oportunamente hablabas en tu artículo de ayer mañana.

Y el caso es que faltan las dos, efectivamente. Es decir, que esas dos condiciones ó suposiciones ninguna es cierta.

En primer lugar, en Galicia no hay, ni se sabe que haya habido nunca un pueblo llamado «Cervantes».

Lo que ha habido en Galicia, en la provincia de Lugo, es una co-

marca, una «jurisdicción», con este nombre, compuesta de 16 parroquias, y éstas de muchos lugarillos, distintos perfectamente entre sí, y cada cual con su nombre, sin que ninguno de ellos se llamara «Cervantes». De esta antigua jurisdicción llamada «Cervantes», no porque se llamara así ninguno de sus pueblos, sino por alguna otra causa, quizá por haber ejercido en ella algún Cervantes el dominio señorial, que en los últimos días del antiguo régimen ejercía el conde de Grajal, título que hoy lleva el marqués de Alcañices; de esta jurisdicción de «Cervantes», como algunas agregaciones, se formó en el siglo pasado un Ayuntamiento, al que se dió el mismo nombre de «Cervantes» que la jurisdicción tenía, Ayuntamiento muy extenso, de mas de 7.000 habitantes, distribuidos en 21 parroquias y en una infinidad de pueblos, ninguno de los cuales se llama «Cervantes».

Dos de las mencionadas parroquias, que tienen por titulares una á San Pedro y otra á San Román, llevan el «Cervantes» como apellido, para distinguirse de otras no lejanas que tengan los mismos santos por patronos, llamándose San Pedro «de Cervantes» y San Román «de Cervantes». La primera la componen ocho ó nueve pueblos, que se llaman Chandeiro, Robledo, San Pedro, Paderne, Casas del Rio, Villanueva, Villar de Mouros, et cétera, sin que ninguno se llame «Cervantes». La otra parroquia la componen sólo dos pueblos: Seijas y San Román, éste con título de villa y con Casa Ayuntamiento; tampoco aquí hay pueblo que se llame «Cervantes».

Sólo por lo dicho es ya muy inverosímil que el apellido «Cervantes» proceda de esta comarca de Lugo; pues los que antes de la formalización de los apellidos salieron de ella, se llamarían de Chandeiro, de Robledo, de Villanueva, de San Pedro, de San Román, etc.; pero no «de Cervantes», porque no han solido tomarse apellidos sino de entidades concretas de población; no de comarcas, sino de lugares, villas y ciudades. Nadie suele llevar el apellido «de la Alcarria», no siendo la miel, aunque muchos llevan los de «Cifuentes», «Mondejar», «Humane», etc.; nadie ha solido llamarse Juan de Extremadura, ni Pedro del Vierzo, aunque hay Trujillos y Villafrancas; ni el compañero de Cortés desmontado en la batalla de Hascala se llamó Pedro «de Andalucía», sino Pedro «de Morón»; ni el festivo autor de «La cena» en redondilla se llamó Baltasar «de la mancha», sino «de Alcazar»; ni tú, mi querido amigo, que eres el orgullo de Aragón, pero procedes muy probablemente del Campo castellano de Muñó, del antiguo «Partido de Cam de Muñó», tampoco te llamas Mariano «de Cam de Muñó», ni Mariano «de Cavia», sino Mariano «de Cavia», nombre de uno de los pueblos del «Campo».

Quedamos, pues, en que falta la primera condición necesaria para que la oriundez gallega de Cervantes, fundada en el apellido, sea sos-

tenible; porque en Galicia hay una comarca llamada «de Cervantes»; pero no hay ningún pueblo llamado «Cervantes», del que pudiera haberse tomado el apellido.

Donde le hay es en León.—De manera que también falta la condición segunda; es decir, que la segunda suposición, la de que, fuera de Galicia, no haya pueblo llamado de Cervantes, tampoco es cierta.

En el antiguo reino de León, diócesis de Astorga y provincia de Zamora, está el lugar de «Cervantes», una legua al Nordeste de la Puebla de Sanabria, á cuyo partido judicial corresponde. Concejo independiente desde la Edad Media, en la primera época constitucional formó también Ayuntamiento por sí; pero mas tarde fué agregado al de Robledo, como otros pueblos del contorno.

Ahora bien; existiendo este lugar de «Cervantes», y siendo el único de este nombre en España, parece probable, con una probabilidad rayana á la certeza moral, que de este lugar del reino de León proceda el apellido «Cervantes», y que de este lugar del reino de León salieron los ascendientes del príncipe de los ingenios.

Esto atendiendo solamente á lo que enseña la geografía.

Pero hay más, hay algo más.

Es opinión común entre los cervantistas, que los personajes de las novelas de Cervantes fueron personas de carne y hueso. No medejará mentir nuestro buen amigo Rodríguez Marín, que nos ha dicho ya en un libro precioso quien era «El Loaisa de El Celoso Extremeño», y nos va á decir pronto, según tu artículo de ayer mañana, quien era «Espartaco», quien era la «Trifaldá», etc.

Y si esto se cree de los personajes cervantinos en general, respecto de algunos en particular se afirma con seguridad completa. No hay nadie que dude, por ejemplo, que en la «Historia del cautivo», intercalada en el *Quijote*, contó Cervantes su propia historia.

Bueno, pues la «Historia del cautivo» la empezó Cervantes con estas palabras:

«En un lugar de las montañas de León tuvo principio mi linaje...»

Para dar todo su valor probatorio á esos dos renglones hay que advertir que el lugar de «Cervantes» mencionado está en las estribaciones de las sierras de Cabrera y Peña Negra, estribaciones á su vez de la del Teleno, divisoria de las cuencas de los dos grandes ríos leoneses, el Esla y el Sil; y que estas sierras se llamaron antiguamente y en todos los mapas aparecen rotuladas con el nombre auto-nómico de «Montañas de León», el mismo empleado por Cervantes, que conocería la existencia y situación del pueblo por referencias de su padre, y le tuvo presente cuando escribía...

Enlaza ahora, querido Mariano, con los anteriores datos geográficos incontrovertibles, las pruebas de congruencia que suministra el *Quijote*; considera especialmente el hecho de haber comenzado Cervantes con las palabras transcritas una historia que, aunque no sea puntualmente la de su vida, es indudable que está formada con los episodios principales de ella, la batalla de

Lepanto, el cautiverio de Argel, su rescate y libertad; considera que es el mismo Cervantes quien dice: «En un lugar de las Montañas de León» tuvo principio mi linaje, y que hay precisamente en esas Montañas de León un «lugar» llamado «Cervantes», sin que haya otro en España... y si te parece como á mí, muy probable que de ese lugar leonés proceda el apellido «Cervantes» y que de él sea oriundo el autor del *Quijote*; si á lo menos te parece un poco más probable la oriundez leonesa de Cervantes que la oriundez gallega, hazme el favor de proponer á la Junta que vuelva sobre su acuerdo del día pasado en materia de invitaciones y acuerde invitar, por consideración al origen leonés de Cervantes, á la Diputación provincial de León, cabeza del antiguo reino; á la Diputación provincial de Zamora, capital de la provincia á que pertenece el lugar de «Cervantes»; á la Junta Administrativa de este lugar, ya que hoy no forma Ayuntamiento aparte, y si te parece, también al obispo de Astorga, bajo cuya jurisdicción está la pila en donde los ascendientes del autor del *Quijote* debieron de ser bautizados.

Perdona y manda á tu afectísimo amigo,

ANTONIO DE VALBUENA.

Si fueran ciertas, como parecen las anteriores afirmaciones del señor Valbuena, el inmortal Cervantes resulta ser oriundo de la provincia de Zamora, del pueblo de su mismo nombre, en el partido judicial de Puebla de Sanabria.

Esta circunstancia viene á aumentar nuestro deseo, ya manifestado en el periódico, de contribuir al esplendor de esa fiesta nacional para honrar la memoria del príncipe de las letras patrias.

Por esto, hoy, no sólo reproducimos con el mayor placer el notable trabajo del señor Valbuena, á fin de que nuestros lectores puedan conocerlo y saborearlo; sino que también estimamos conveniente llamar la atención del representante en Cortes de aquel distrito, nuestro querido amigo el señor Cid Santiago, que además de las simpatías generales que goza en el país, reúne la circunstancia de ser hijo de aquella tierra, conocedor de sus pueblos, á los que estimamos conveniente se debe requerir á fin de que busquen datos y antecedentes en los archivos que existan, para puntualizar el asunto que ha puesto á debate el señor Valbuena.

Bien comprendemos lo difícil que ha de ser encontrar documentos tan antiguos como son precisos para resolver la cuestión, en aldeas que han vivido casi aisladas de la sociedad hasta hace muy pocos años; pero de todas suertes, la Diputación provincial debe intentar también adquirir noticias ofreciendo premios, si es necesario, al que aporte datos pertinentes al fin indicado.

Bien merece sacrificio alguno, la honra de llamar zamorano al gran Cervantes!

Por nuestra parte, ofrecemos las columnas del periódico y nuestro humilde concurso, para cuanto se estimen necesarios á lograr el fin que se persigue.

De este modo corresponderemos también al interés demostrado en nuestro favor por el Sr. Valbuena.

ISABEL II

El sábado falleció en París doña María Isabel Luisa, reina de España. Nació en Madrid el 10 de octubre de 1830 y era hija de Fernando VII y de María Cristina.

En 29 de septiembre de 1833 sucedió á su padre bajo la tutela de María Cristina. En 2 de octubre fué proclamada reina, y en 8 de noviembre de 1843 fué declarada por las Cortes mayor de edad.

A poco de haber sido proclamada reina comenzó la guerra civil de los siete años, de la que fueron teatro principalmente las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña.

Esta sangrienta lucha, que arruinó á la patria, se basó en que el partido absolutista, suponiendo en vigor la ley Sálica que había sido derogada por un decreto de 29 de Marzo de 1830, proclamó rey al infante Carlos con el nombre de Carlos V.

Hasta las naciones extranjeras se dividieron para amparar las pretensiones de ambos litigantes: Francia, Inglaterra y Portugal reconocieron á Isabel II, y Nápoles, la Santa Sede y las naciones del Norte, la pretensión de Carlos V.

Por el convenio de Vergara terminó la guerra el 31 de agosto de 1839.

Abdicada la regencia de María Cristina, las Cortes proclamaron regente al general Espartero que ejerció su cargo durante tres años.

En 1844 comenzaron la serie de motines y pronunciamientos que habían de terminar el 29 de septiembre de 1868 con la caída de la monarquía.

Los hechos más importantes durante el reinado de Isabel II fueron la pacificación de Portugal por el marqués de Duero, las expediciones á Roma, á Filipinas y á Joló; la intervención de los españoles en Cochinchina y Méjico; la guerra de Marruecos y la guerra del Pacífico.

El Papa pío IX distinguió á Isabel II con la rosa de oro bendecida en la misa de los reyes.

En 10 de octubre de 1846 habia contraído matrimonio con su primo don Francisco de Asis, del cual se habia separado después amistosamente.

Tuvo cuatro hijas y un hijo. Este, que reinó con el nombre de Alfonso XII, se sentó en el trono en enero de 1875.

Se ha dicho muchas veces que la Reina Isabel, no conformándose con el papel pasivo que representaba, habia querido intervenir en la política española, pero que don Alfonso XII le hizo desistir de sus propósitos.

Ha permanecido fuera de su patria, aunque algunas ocasiones vino á visitarla, desde septiembre de 1868, y en Pau suscribió la protesta contra su destronamiento.

Descanse en paz la ilustre señora, cuyo amor á la patria fué constante, á pesar de las contrariedades con que amargaron su vida sus enemigos políticos.

Crónica madrileña.

Sic transit... El proverbio latino viene, sin quererlo, á la memoria, con motivo de la muerte de

doña Isabel II. La que fué esperanza del partido liberal desde la cuna; la angelical princesa por cuyo trono luchara Espartero en cientos de batallas y cuyo nombre resonará todavía en tierras de Luchana, ha muerto en París, lejos de la patria adorada, sacrificando sus más entusiastas afectos á la razón de Estado.

La Historia juzgará á la Reina; pero el todo Madrid que conocía la natural bondad de la dama, que guarda testimonios irrecusables de su condición genuinamente española, no ha podido menos de sentir escalofríos pensando en lo deleznable y pasajero de las glorias de este mundo.

No son más satisfactorias las noticias que vienen del extranjero. El convenio angio-francés es considerado como un rudo golpe á nuestras tradicionales esperanzas.

Marruecos no será por el francés pero á eso se tira. Mientras tanto los seculares derechos de España se olvidan.

Pero lo que dirán en el extranjero: Si los españoles pierden el tiempo discutiendo cosas nimias, ó planteando en el Congreso cuestiones sin más objetivo que derribar gobiernos, y las cuestiones de política internacional nada les importa, ¿vamos á ser más papistas que el Papa?; esto es, ¿vamos á constituirnos en protectores de ellos? Y parodiando á nuestros chulos añadirán: ¿Que lo sea Rita!

En el teatro Barbieri se ha celebrado anoche un mitin ácrata, que se resumió en presentarnos como los causantes de todas las desdichas que afligen á la humanidad, á la religión, el capital y la idea de Patria.

También se proclamó el amor libre, cosa que quizás no sea muy del agrado del digno esposo de la no menos digna presidenta del mitin, la conocida escritora Soledad Gustavo.

J. SÁNCHEZ de la CAMPA.

EL VIAJE DEL REY

En Montserrat.

Barcelona 10.

Mientras se celebraba el banquete dedicado á la comitiva oficial se produjeron en el monasterio algunos pequeños incidentes.

El público invadió el restaurant. Los comestibles quedaron agotados, Nadie se entendía. El barullo era grande.

Muchos somatenes que se ausentaron del Monasterio, llegan á Barcelona echando pestes contra los organizadores de la fiesta.

Se comenta el desbarajuste que se ha notado en todo.

Un detalle: la Diputación llegó después del Rey, debiendo haber llegado antes para recibirle, según se había dispuesto.

Al mediodía, en la montaña, era todo bullicio y confusión.

Los individuos del somatén corrían de un lado á otro, apoderándose de ellos el hambre y el aburrimiento, debido á la mala organización del acto.

A las dos y media se celebró la acostumbrada procesión que todos los domingos recorre la plaza del monasterio cantando el rosario la brillante escolanía de Montserrat.

El Rey firmó un decreto concediendo medalla de bronce á todos los individuos del somatén.

Maura leyó el Real decreto desde un balcón del Monasterio.

A continuación exclamó el señor Maura:

S. M. el Rey don Alfonso XIII quiere ser el primer catalán.

Después, el presidente del Consejo dió un fuerte ¡visva Catalunya!

El Rey regaló á la Virgen de Montserrat un artístico bastón de mando.

A las tres, el Rey pasó revista á las fuerzas del somatén.

Debían asistir 14.000 hombres; pero sólo llegarían á la mitad.

Los somatenes formaron en doble fila desde el patio del Monasterio á la carretera.

El Rey ha enviado, por medio de una paloma mensajera, un despacho á su augusta madre dándole cuenta del resultado de la fiesta.

Dícese que los somatenes formularán una protesta con motivo de las desatenciones de que han sido objeto.

Empieza el desfile del gentío que, temeroso de no encontrar cabida en los trenes, forma ya larga cola en la estación.

Muchos se dirigen á Monistrol á pie por diferentes atajos.

En todos los semblantes se notan las huellas de la fatiga y del aburrimiento.

Los periodistas también se quejan de lo poco que se les ha atendido.

Muchas personas pernoctarán forzosamente en Montserrat, por que los trenes resultan insuficientes para conducir tan enorme gentío.

A la salida del tren Real se tributaron aplausos al Rey; pero el barullo era grande.

El tren regio llegará á Barcelona después de las siete.

En los pueblos del trayecto mucho gentío espera el paso de S. M.

En Barcelona también aguarda al Rey mucho público en la estación.

El Rey irá directamente á la Capitanía.

No está resuelto aún el día que se celebrarán los funerales por el alma de Isabel II en la Catedral.

En el palacio arzobispal me han dicho que hasta el miércoles no estarán ultimados los preparativos.

Mañana y pasado don Alfonso no saldrá de la Capitanía.

Los días 13, 14 y 15 irá á Tarragona, Reus, Poblet y Lérida.

El 16 visitará la Maquinista terrestre y marítima, el centro de pescadores, la España industrial, el Ateneo obrero y la población de Badalona.

El 17 irá á Villafranca y San Sadurní.

El 18 visitará el hospital clínico de Barcelona y se celebrará la recepción en la Lonja.

El Rey permanecerá, pues, en esta ciudad algunos días más de los fijados.

Algunas familias de la buena sociedad asistirán en traje de luto á la función del Liceo.

En la Capitanía se han recibido muchos telegramas de pésame de diferentes Soberanos y Príncipes dirigidos al Rey.

LA REINA ISABEL

Noticias telegráficas.

El cadáver.

París 10.

El cadáver de la Reina Isabel II, vestido con el hábito blanco de San Francisco, fué colocado en la mañana de hoy en su triple féretro, á cuya triste ceremonia sólo asistieron los individuos de la familia y el embajador de España.

Después fué colocado sobre un catafalco en el centro del gran salón, transformado en cámara mortuoria.

El féretro está abierto y permite ver el rostro de la difunta.

El salón mortuorio ha quedado abierto hoy para todos los individuos de la colonia española.

Misas. La traslación del cadáver. Los periodistas.

París 10 (2,25 t.)

Desde las diez de la mañana en adelante se han dicho en la capilla ardiente del palacio de Castilla tres misas rezadas.

La primera fué dicha por el Nuncio y asistieron: la familia Real, con las damas de honor y chambelanes; el embajador, con todo el alto personal de la Embajada y del Consulado y señoras.

En la segunda misa ha oficiado un Príncipe de Sajonia, que es presbítero, y asistieron igualmente las infantas y varias distinguidas damas de la colonia española.

Dijo la tercera misa el capellán de Palacio, y á ella han asistido todas cuantas personas de la colonia han querido asistir, porque se permitía ya entrar á ver el cadáver.

Este ha cambiado mucho de aspecto después del embalsamamiento, y no se parece en nada á lo que era la Reina.

El embajador marqués del Muñi está negociando con M. Delcassé, en virtud de las primeras instrucciones recibidas de Madrid y Barcelona, los detalles de la fecha de las exequias, traslación del cadáver, etcétera.

A las doce y media se ha suspendido el desfile del público por la capilla ardiente. Se reanudará á las dos de la tarde.

Se ha dado orden de permitir la entrada á los periodistas, y más especialmente á los corresponsales de los periódicos españoles.

En Lisboa.

Lisboa 10.

La Corte ha acordado vestir de luto veinte días con motivo de la muerte de la Reina Isabel.

El Gobierno ha dado el más sentido pésame al ministro de España.

Ecos de Palacio.

La noticia de la muerte de la Reina Isabel ha causado profundo dolor en Palacio. S. M. la Reina se encuentra afligidísima, pues la augusta madre de nuestro Soberano le profesaba acendrado cariño.

Los rumores de estos días referentes al proyectado viaje de Su Majestad al Extranjero tenían un pensamiento sólido. La Reina, sabedora de la enfermedad que aquejaba á doña Isabel II, deseaba ir á verla á París y acompañarla en su enfermedad.

Hallábase ya todo dispuesto para el viaje de la Reina y señalado el día de su partida. Pero ésta se demoró en atención á que las noticias recibidas de París eran buenas y se fiaban en el estado de salud de doña Isabel grandes tendencias á la mejoría que hicieron concebir esperanzas de pronto restablecimiento.

Estas noticias continuaron recibiendo en idéntico sentido hasta el día anterior al del fallecimiento de la augusta señora.

La precipitación del fatal desenlace que ha sorprendido á todos, y á la Reina en primer término, ha hecho que, no obstante hallarse todo preparado para la marcha, ésta no se verificase, á pesar de los propósitos de S. M.

Tanto á la Infanta María Teresa como á los Príncipes de Asturias les ha causado honda pena la infausta nueva del fallecimiento.

Apenas se recibió en Palacio la triste noticia, acordaron que el Príncipe de Asturias emprendiera el viaje á París para acompañar en tan dolorosos instantes á la Infanta Isabel.

El ceremonial con que ha de recibirse el cadáver de la Reina Isabel no está aún acordado.

Se sabe, sin embargo, que no será conducido á Madrid, sino trasladado directamente desde la frontera á El Escorial.

En este punto easperarán el obispo de Sión, el clero, cantores y música de la capilla Real y los sumillerres de cortina de Palacio.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL
AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, 1 duplicado, entresuelo.

Se hallará en Zamora el propio Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, quien recibirá en el Hotel del Comercio los días 19 y 20 del actual.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nos otros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Pasándole recado irá á domicilio. En Zamora, Hotel del Comercio sólo los días 19 y 20 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6.

En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

En el correo de Salamanca, el sábado por la tarde, llegó á esta capital el nuevo gobernador civil don Agustín Bullón de la Torre.

En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

Parece ser que la Compañía Tabacalera ha puesto á la venta una nueva clase de 50 céntimos muy bien elaborada, que ha merecido elogios de los buenos fumadores.

Para los consumidores de provincias no ha llegado todavía la primicia del artículo, toda vez que no se expende la nueva clase en los estancos de esta capital.

NOTICIAS

En el correo de Salamanca, el sábado por la tarde, llegó á esta capital el nuevo gobernador civil don Agustín Bullón de la Torre.

En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

Parece ser que la Compañía Tabacalera ha puesto á la venta una nueva clase de 50 céntimos muy bien elaborada, que ha merecido elogios de los buenos fumadores.

Para los consumidores de provincias no ha llegado todavía la primicia del artículo, toda vez que no se expende la nueva clase en los estancos de esta capital.

Se ha descubierto en Madrid una falsificación de billetes del Banco de España, por cuya razón hay que tener cuidado con esta clase de moneda, por si los falsificadores han mandado para acá alguna remesa.

Han quedado expuestas al público las listas electorales, para proceder á su rectificación.

Se asegura que D.^a Isabel II deja una fortuna importante, siendo uno de sus principales bienes el palacio de Castilla, valuado en seis millones de francos, incluidos en la tasación los muebles, cuadros y tapices.

Además deja alhajas por más de otro millón y varias fincas, entre ellas una heredada de la reina Cristina y situada en Tarancón (Cuenca), cuyo valor se calcula en dos millones de francos.

Ha regresado de San Pedro de Ceque, el abogado fiscal de esta Audiencia, don Agustín González.

Con más concurrencia que el anterior, ayer se verificó el mercado de cereales en nuestra capital.

La cotización fué la misma del viernes.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, robo.—Procesados, Indalecio Marcos y otros.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Fiscal.

—Abogados, señores Núñez y Petit.—Testigos, 3.

El ministro de la Gobernación ha dicho que dentro del plazo señalado por la ley del descanso dominical, quedará redactado el reglamento para su ejecución; y que el Gobierno hará cumplir estrictamente dicha ley á todas las industrias comprendidas en ella, entre las que se encuentra la prensa periódica.

En virtud de consulta se ha resuelto de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que debe volverse á los sargentos el depósito que constituyeron para obtener autorización para contraer matrimonio, cuando queden viudos sin hijos y cuando siendo éstos varones, lleguen á la mayor edad ó siendo hembras contraigan matrimonio éstas.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Ayer mañana recibimos un telegrama depositado en Madrid á las 13 del día anterior participándonos que á las 8 y 45 minutos había fallecido en París la reina doña Isabel II.

Con tal motivo la Corte española vestirá 6 meses de luto, 4 riguroso y 2 de alivio.

Como verán nuestros lectores el despacho telegráfico empleado 19 horas en el recorrido, más tiempo que si hubiese sido remitido por correo ó en una carreta.

Lo anteriormente transcrito, nos basta para probar una vez más que el servicio de telégrafos de España, además de ser caro es detestable, resultando infructuoso cuantos sacrificios nos imponemos para servir al público y á nuestros abonados.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
 SUCURSALENT EN LA PROVINCIA DE ZAMORA
 Plaza de Soc. tr., 22.
Garantía limitada.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

El cuerpo de bomberos practicó ayer mañana ejercicios en la fachada de la Catedral y paseo de San Martín.

Mañana por la tarde celebrará sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Por orden de la alcaldía, se están reparando los puentes que existen en el hermoso bosque de Valorio.

Ha regresado de Madrid el primer teniente del regimiento de Toledo don Adolfo Arias Rivas.

El nuevo gobernador civil de esta provincia don Agustín Bullón de la Torre, no participa en atento B. L. M. haberse posesionado del cargo ofreciendo su incondicional apoyo en defensa de los intereses de esta provincia.

Reciba el señor Bullón de la Torre nuestro respetuoso saludo y ponemos á su disposición nuestro modesto concurso para favorecer todos aquellos asuntos que afecten á los intereses morales y materiales de la provincia de Zamora.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de esenciones los mozos de los pueblos siguientes:

Fermoselle, Fornillos, Fresno de Sayago, Gamones, Gáname, Luelmo, Malillos, Mogatar, Moral de Sayago y Moraleja de Sayago.

Con gran animación ayer se celebró la romería del Cristo de Valderrey en la ermita y prado del mismo nombre.

Por la mañana fueron muchísimos los romeros que adoraron las reliquias del Santísimo Cristo.

Mañana por la tarde se reunirán en el bosque de Valorio la Comisión municipal de obras, para tasar las vigas que han resultado de la poda de referido paseo.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público, 220 pesetas.

En breve será convocada la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento, con el fin de informar una instancia de don Arturo Rodríguez, pidiendo la prórroga del contrato de médico de la beneficencia municipal.

Por desobediencia á la autoridad han sido multados con cinco pesetas los expendedores de leche, Valentín Rodríguez y Tomasa Villar.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Hernández.
 Manuel Santamaría López.
 Perpetuo Rodríguez.
 Eugenio García Cid.

Defunciones.

Filomena Carbajal Cabrero.

Matrimonios.

Hilario Mañilla Hernández.
 María Herrero Albarran.

En Puebla de Sanabria ha sido detenido Rafael González Domínguez de 16 años de edad y natural de Robledo, por haber fracturado

la puerta de una panera, de la propiedad de Víctor Suárez, robando una partida de centeno.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación, si se reúne número suficiente de concejales, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Pliego para el arriendo de arbitrio sobre puestos públicos.
- 2.º Reglamento del nuevo Mercado.
- 3.º Informe en la petición de don Francisco Antón.
- 4.º Idem á una instancia de doña Elvira Alonso.
- 5.º Idem á otra de don Cándido Sandoval.
- 6.º Relaciones de obras por administración.

Pérdida.

El sábado último se extravió un pendiente orla formado por una esmeralda y cerco de brillantes por las calles de esta capital ó camino de la Estación.

Se gratificará, á quien lo entregue en esta redacción, por ser recuerdo de familia.

El Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de las cabezas de partido, den diariamente cuenta de cuanto suceda en sus respectivas localidades.

Nos parece bien la orden gubernativa, porque es escandaloso lo que sucede al presente: por graves sucesos que ocurren en la provincia tarde y sin detalles se conocen oficialmente.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PALIDOS**. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. **No constriñe jamás.** Nunca ennegrece los dientes. **En muy poco tiempo procura:** **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**. Reproduce de las Indias. — Solo se vende en botellas y en Planchado. Todas Farmas ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Las autoridades y demás Corporaciones han cumplimentado hoy al gobernador civil señor Bullón de la Torre.

Noches pasadas le fueron robadas á los vecinos de Arrabaldé, Manuel Guerrero y Manuel Macías, dos caballerías menores.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

Los vecinos de la Plaza del Cuartel de Caballería, nos suplican que digamos en el periódico, que el arco voltaico existente en dicho punto alumbrá á turno impar, dejando obscuras la plaza, hasta tres días seguidos algunas veces.

Señor Rubio; por si es comentario, como me lo contaron se lo cuento.

Ayer se dejó sentir fuerte tormenta que puso en precipitada huida á las numerosas personas que paseaban por el bosque de Valorio y San Martín.

Afortunadamente la tempestad no descargó sobre nuestra población, limitándose á la caída de unas gotas de agua y fuerte aire que cubrió todo de polvo.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 11 (14 h. 10 m.)

Los honores.

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto disponiendo que al cadáver de la Reina doña Isabel II se le tributen los honores prevenidos en las ordenanzas militares sobre la muerte de los soberanos.

Madrid 11 (14 h. 20 m.)

Exequias.

En el mismo periódico oficial se dispone que en todas las catedrales y colegiadas de España se celebren honras tenebres por el eterno descanso del alma de la abuela del Rey don Alfonso XIII.

Madrid 11 (14 h. 30 m.)

Luto oficial.

En el Consejo de ministros presidido por San Pedro, se acordó que el luto oficial por el fallecimiento de la Reina doña Isabel II, dure cuatro meses, dos rigurosos y el resto de alivio.

Madrid 11 (14 h. 40 m.)

Funerales aplazados.

El Gobierno, de acuerdo con la Corte, ha dispuesto aplazar hasta el sábado próximo los funerales oficiales que habían de celebrarse el miércoles en la iglesia de San Francisco el Grande, por el alma de la difunta Reina doña Isabel II.

Madrid 11 (14 h. 50 m.)

La oración fúnebre.

El marqués de la Mina, mayordomo mayor de Palacio, en ausencia del duque de Sotomayor, ha visitado al obispo de Sión, encargándole en nombre de la Reina, la oración fúnebre que se ha de pronunciar en los funerales que se celebren el sábado por la difunta madre de don Alfonso XII.

Madrid 11 (15. h.)

De París.

Telegrafían de París que por la capilla ardiente donde se halla expuesto el cadáver de la reina doña Isabel II, han desfilado unos 6000 españoles allí residentes.

También participan haber llegado al Palacio de Castilla, el príncipe de Asturias.

Madrid 11 (15 h. 10 m.)

De la guerra.

Los telegramas recibidos del teatro de la guerra no acusan novedad alguna.

Solamente se concretan á dar cuenta de haber librado

pequeños combates, sin importancia.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
4402	Madrid	50000
8234	Bilbao	25000
8151	Barcelona	10000
1387	Madrid	45000
2110		10000
2102		id.
6251		id.
9928		id.
10222		id.
3088		id.
2557		id.
1480		id.
3239		id.
8769		id.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66.

DOMINGO BENEITEZ

Cirujano-Dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, Plaza de la Cárcel, número 1, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos; empastes, orificaciones, como igualmente extraen las muelas por la anestesia local.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico. Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.º
 Gratis á los pobres.

MARIA ESTEBAN

PLANCHADORA

DISCIPULA DE LA MADRILEÑA

Ofrece su servicio de planchado en la calle de San Andrés, núm. 40.

VENTA DE CASAS

A voluntad de sus dueños se enagenan, libres de toda carga, las casas sitas en esta ciudad, calles de Santa Clara, número 9, y San San Torcuato número 14, contiguas por la espalda, y la de San Andrés número 10.

Se admite proposiciones, pudiendo hacerse por separado para la última, en Fray Diego de Deza número 1.—2.º

ENRIQUE JUNQUERA

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene en las negociaciones de letras de cambio, pagarés, descuentos y otros valores endosables, y en cuantas operaciones de crédito se practiquen en el Banco de España en esta plaza.

Oficinas: Calle de San Torcuato, números 72 y 74 (Agencia de don Víctor Gallego), Teléfono, núm. 34.

SE VENDE

una casa en la calle de Buscarruidos, número 10.

Informarán, Puerta Nueva, número 2, «Salón Brillante».

RAMÓN VILLASECO

VINO En esta semana se pondrá á la venta una cuba de tinto superior, de la bodega de don Mauricio F. Cuevas, situada frente al Puente Viejo, al precio de 6 pesetas y 25 céntimos cántaro.

ALMACÉN DE VINOS DE **GARCÍA HERMANOS** Y **CESAR ALONSO**

Vino fino superior de mesa.

Ofrecesmos al público, respondiendo con el análisis hecho en este Laboratorio, cuya certificación dice:

Laboratorio Químico Municipal.—Análisis cuantitativo.

El director del Laboratorio municipal certifica: Que la muestra presentada por los señores García y Alonso, y registrada con el número 326, es vino bueno. Riqueza alcohólica, 14 grados; no conteniendo ninguna sustancia extraña ni nociva.

Precio, 33 reales cántaro (con derechos). Se sirve á domicilio, recibiendo los encargos en el comercio de García Hermanos, Plaza de Sagasta.—Teléfono número 89.

GRAN TALLER

CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Factones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlitas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

SE ARRIENDA

Un espacioso local capaz para tienda, situado frente al cuartel de infantería, número 5.

Darán razón y precio en la administración de este diario.

Venta de bueyes.

En la Dehesa del Amesnal, el día 17 del mes corriente de abril, tendrá lugar la subasta de cuarenta y nueve bueyes, que se hallarán en dicha finca desde las diez de la mañana del día 16. Desde este día y hora se hallarán de manifiesto en la casa nueva del Amesnal, las tasaciones y condiciones de la subasta, entre las que figuran la venta de cada res por separado.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000,000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluna, 52.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

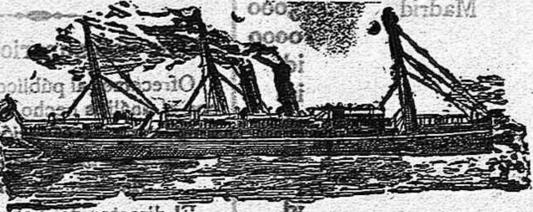
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE. El día 24 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE. El día 27 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en el día de antes a la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitando así de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO. A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, do de un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto forman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rabine y Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; mojarra, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galel (largo ó certado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Peppita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

La mejor Harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustres señores médicos de todas partes, entre otros el eminente doctor don Manuel de Toleza Latour, que lo atestigua en brillante certificado.

Se halla de venta en la Droguería general de don JOSÉ G. CAPELO, Rúa 20

LA AGRÍCOLA

Fundición de fierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8, Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodexnos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterradores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, mactetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Hierro Bellido

El verdadero e insustituible remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.

Unicos depósitos para su venta: Santa Clara 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

FOTOGRAFOS

y aficionados á la fotografía.

PLACAS Imperial de clase superior, vendense á los precios siguientes:

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas.	Pesetas 1,25
Idem 4 1/2x107 id. id. id.	1,75
Idem 6 1/2x9 id. id. id.	1,50
Idem 9x12 id. id. id.	2,50
Idem 9x18 id. id. id.	3,75
Idem 13x18 id. id. id.	4,50
Idem 18x24 id. id. id.	9,00

Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

José García Capelo
RUA, 20 Y SANTA CLARA 3
ZAMORA

Cemento de superior calidad.—Precios económicos.—Dirigirse á la Sociedad Anónima Portland Castellano.—Palencia.

Relojeria y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA

VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Escribir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de abril el magnífico vapor CONCORDIA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de abril el vapor PAMPA.

LÍNEA DE LA PLATA

El 18 de abril saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de abril el vapor RIOJANO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado; con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

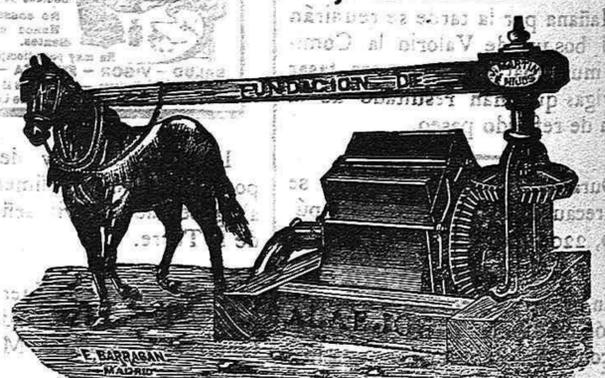
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el enfermo.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, salvo en los casos de honorarios anteriores se pidan.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos descen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

DON DOMINGO MUÑOZ
La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías á placer. ALAEJOS

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, áceras y techeras de la Casa de

FRYDRIK THIERIA Y COMPAÑIA